

Ficha Básica de Emergencia Hídrica

Comisión de Recursos Hídricos - Cámara de Diputadas y Diputados






Ficha Básica de Emergencia Hídrica - FIBEH

- Instrumento de caracterización socioeconómica de los hogares afectados por la emergencia hídrica.
- Responsable: Subsecretaría de Servicios Sociales (resoluciones exentas N°18 de 2021 y N°510 de 2022)
 - Administración de la ficha
 - Resguardo de la información y su administración en el Sistema de Información Social en Emergencias – SISE
- Aplicación: toda vez que se genere una declaración de emergencia en una o más zonas afectadas por escasez hídrica, déficit hídrico o inaccesibilidad al agua potable.
 - Vinculada a lo instruido por la Subsecretaría del Interior, en su Circular N°7, de 2024 (informa el Programa de Respuesta para la emergencia hídrica (PREH), e instruye el procedimiento de solicitud de recursos).
 - Decretos de escasez hídrica – DGA
 - Informes técnicos de déficit hídrico en SSR (APR) - DOH
 - Informes DOH e INE, para la cuantificación de la población sin acceso al agua potable



Ficha Básica de Emergencia Hídrica - FIBEH



Ficha Básica de Emergencia Hídrica (FIBEH)

Folio 02 .05 .000001

Nombre Emergencia: _____ Fecha Evento: Fecha Encuestaje: Fecha Digitación:

1. DIRECCIÓN DEL HOGAR

Región* Comuna* Ciudad/Localidad* Población/Sector/AH Unidad Vecinal Avenida/Calle/Camino/Pasaje*

Número* Departamento Block Teléfono #1 Teléfono #2 Localización UTM WGS84 Huso Este Norte Zona* Urbana Rural

3. OBSERVACIONES Y NECESIDADES

2. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

Nº	C.I/Documento identidad*	Nombre(s)*	Primer Apellido*	Segundo Apellido*	Nacionalidad*	Trabaja*	Pérdida de trabajo*	Rubro*
1	-	Jefatura hogar			CH EXT	Si No	Si No	
2	-				CH EXT	Si No	Si No	
3	-				CH EXT	Si No	Si No	
4	-				CH EXT	Si No	Si No	
5	-				CH EXT	Si No	Si No	
6	-				CH EXT	Si No	Si No	
7	-				CH EXT	Si No	Si No	
8	-				CH EXT	Si No	Si No	
9	-				CH EXT	Si No	Si No	
10	-				CH EXT	Si No	Si No	

Rubro: 0. No aplica 1. Agricultura, ganadería, caza o silvicultura 2. Minas y canteras 3. Industria 4. Servicios 5. Construcción 6. Comercio 7. Transporte y Comunicaciones 8. Servicio Público 9. Microemprendimiento 10. Jubilado 11. Otros

4. INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA

Ocupación de la vivienda*

1. Propia

2. Arrendada

3. Cedida o Allogado

4. Ocupación irregular

5. Otro: _____

Uso de la vivienda*

1. Permanente

2. Temporal

El grupo familiar, ¿cuenta con más de una vivienda?*

Sí No

Ocupación del sitio*

1. Propio

2. Arrendado

3. Cedido o Allogado

4. Ocupación irregular

5. Otro: _____

¿Cuál es el principal tipo de agua que utiliza?*

1. Agua potable

2. APR

3. Agua no potable

4. Otro: _____

¿Cuál es la principal necesidad del agua?*

1. Consumo humano

2. Regadío

3. Agricultura / Ganadería

4. Otro: _____

Forma de abastecimiento*

1. Red pública

2. Pozo o Noria

3. Camión aljibe

4. Río, Vertiente, Canal o Estero

5. Otro: _____

Forma de extracción*

1. Bomba eléctrica

2. Plazas

3. Puéso

4. Otro: _____

¿Posee alguna forma de almacenamiento de agua?*

Sí No

Medio de almacenamiento*

1. Estanque

2. Bidones

3. Otro: _____

Encuestado: Declaro bajo juramento o promesa, que los datos contenidos en este documento, son la expresión fiel de la verdad a la fecha de la declaración, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente en caso que la información sea falsa. Además, doy expresamente el consentimiento para que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, respecto de datos incompletos, complemento o rectifique los datos proporcionados en los numerales 1 y 2 de la ficha, previa validación de datos personales, de la encuesta y/o su grupo familiar, con las bases de datos administrativas, según lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 156 de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Asimismo, autorizo expresamente al Ministerio de Desarrollo Social y Familia a actualizar conforme a lo dispuesto en la Ley 19.628, la información de mi grupo familiar en otras bases de datos que administre directamente y que se asocien a la entrega de beneficios sociales.

Encuestador: El encuestador que suscribe declara haber consignado los datos precedentes conforme a lo observado in situ y dando aplicación a lo establecido en el instructivo FIBEH para los módulos correspondientes. Asimismo, declara conocer las eventuales responsabilidades que podrían derivarse de la consignación de información falsa en el instrumento aplicado conforme a la norma vigente.

Si su respuesta es NO, no deberá responder la siguiente pregunta: "Medio de almacenamiento".

ORIGINAL - MUNICIPIO

LA INFORMACIÓN DECLARADA EN ESTA FICHA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 12 MESES.

Recopila información específica:

- i. Identificación de la emergencia
- ii. Dirección del hogar
- iii. Composición del grupo familiar: identificación de los integrantes del hogar, si existe pérdida de fuente laboral producto de la emergencia hídrica.
- iv. Observaciones y necesidades especiales
- v. Información de la vivienda: tipo de agua al que se tiene acceso, principal necesidad que cubre el recurso, cómo se abastecen de él, su extracción y abastecimiento.
- vi. Identificación de responsables: Firmas, nombres y cédulas de identidad de encuestador y encuestado.



Ficha Básica de Emergencia Hídrica - FIBEH

Proceso de Aplicación

1. Declaración de la emergencia hídrica: DGA / DOH.
2. Apertura de evento en SISE: Municipios → Encargados Regionales FIBEH → NC-MDSF
3. Aplicación de la FIBEH (en terreno) y su digitación en SISE: Construcción del catastro o Registro Único de Beneficiarios-RUB.
4. Disposición del catastro / Descarga del RUB: proceso de calificación y focalización de los recursos, por parte de la Subsecretaría del Interior.



Ficha Básica de Emergencia Hídrica - FIBEH

Reporte Nacional

Región	Estado Vigencia		Total general
	No Vigente	Vigente	
Tarapacá	63	0	63
Atacama	65	0	65
Coquimbo	5.979	11.450	17.429
Valparaíso	12.912	13.952	26.864
Metropolitana de Santiago	4.275	3.920	8.195
Libertador General Bernardo O'Higgins	3.679	1.702	5.381
Maule	6.739	5.847	12.586
Ñuble	5.388	7.938	13.326
Biobío	6.720	8.221	14.941
La Araucanía	13.397	20.382	33.779
Los Ríos	3.318	2.843	6.161
Los Lagos	7.938	1.718	9.656
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	70	0	70
Magallanes y de la Antártica Chilena	7	0	7
Total general	70.550	77.973	148.523

Tabla actualizada al 03-06-2024. Fuente: SISE.



Gobierno
de Chile

gob.cl

**CHILE
AVANZA
CONTIGO**

A decorative horizontal line with a blue and red gradient, ending in a slight curve on the right side.